

**PHARMACY
& NUTRITION**

Innovación – Calidad – Servicio
R.U.C. 0991372784001

Guayaquil, 07 de Febrero del 2008.

Señores
**ACCIONISTAS DE
PHARMACY & NUTRITION PHARNUTRI S.A.**
Ciudad.

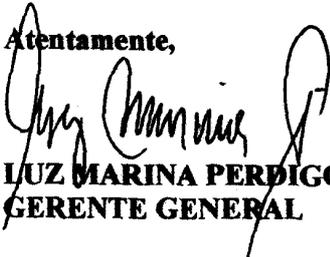
Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatutos Social de **PHARMACY & NUTRITION PHARNUTRI S.A.** y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2007 y el Estado de la cuenta Perdida y Ganancia a la misma fecha. En los mismos encontrarán los resultados de la gestión realizada por el suscrito y que se resume en los siguientes aspectos:

- 1.- Los objetivos Trazados por la empresa que dirijo se cumplieron a cabalidad, existiendo una utilidad en el Estado de Resultado, debido a que en este año se incrementaron las ventas.
- 2.- Se cumplieron con las disposiciones de la Junta General de Accionistas en lo que tienen que ver con los resultados del año 2007.
- 3.- Dentro del ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver con el ámbito administrativo, legal y laboral que merezcan por todos ustedes ser conocido.
- 4.- En lo que concierne a los resultados del ejercicio que se realiza, la empresa ha obtenido buenos resultados a pesar de los problemas económicos del País.

Espero que luego del estudio meditado a la gestión realizada al balance y los Estados Financieros que pongo a consideración mereceran su aprobación.

Atentamente,


LUZ MARINA PERDIGON
GERENTE GENERAL

